



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOIA
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

**DICTAMEN
ANEXO 2**

Llevado a cabo por el procedimiento: Invitación a cuando menos tres personas de conformidad al Artículo 38 de la LOPSRM del Estado de Sinaloa.		Hoja: 1 De : 2
Para: "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO DE SALUD CERRO AGUDO, (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, ACABADOS, CANCELERIA Y ALUMINIO, PINTURA, SEÑALIZACIÓN), MOCORITO, SINALOIA."		
Ubicación: CENTRO DE SALUD CERRO AGUDO, MOCORITO, SINALOIA.		
Adjudicación Directa: SSS/SO/INV/026/2020	Área responsable: Servicios de Salud de Sinaloa.	
Fecha de invitación: 25 de agosto de 2020	Lugar y Fecha: Culiacán, Sinaloa., 25 de agosto de 2020	

DICTAMEN DE JUSTIFICACION PARA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Antecedentes:

En base al artículo 62. Contratación de obras mediante procedimiento de adjudicación directa y de invitación a cuando menos tres personas, establecidos valor de la unidad de medida y actualización (UMA) para 2020, sin considerar el impuesto al valor agregado, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 10 de Enero de 2020. En virtud de que el importe a ejercer por los Servicios de Salud de Sinaloa de la Secretaria de Salud es de: **\$1,870,689.66** (son: un millón ochocientos setenta mil seiscientos ochenta y nueve pesos 66/100 m.n.) Más IVA. y Se encuentra en el rango de 0 a 10,000 UMA se determina la contratación mediante el procedimiento de invitación a cuando menos tres personas de la obra: "**CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO DE SALUD CERRO AGUDO, (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, ACABADOS, CANCELERIA Y ALUMINIO, PINTURA, SEÑALIZACIÓN), MOCORITO, SINALOIA.**"

Presupuesto autorizado para realizar obras públicas y servicios relacionados con las mismas		Valor de la Unidad de Medida y Actualización UMA (2020)	Monto máximo total de cada servicio relacionado con obra pública que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo total de cada obra que podrá adjudicarse mediante invitación a cuando menos tres personas
Mayor de	Hasta	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades	Dependencias y Entidades
0	10,000	\$86.88	\$868,800	
10,001	30,000	\$86.88		\$2,606,400

NOTA: Los anteriores montos se establecen sin perjuicio de los umbrales derivados de los tratados de libre comercio suscritos por México, por los que las contrataciones por montos superiores a dichos umbrales deberán licitarse, salvo que las mismas se incluyan en la reserva correspondiente, o se cumpla con algún supuesto de excepción a la licitación pública prevista en dichos tratados.



**SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA
SUBDIRECCION DE OBRAS PUBLICAS**

**DICTAMEN
ANEXO 2**

Llevado a cabo por el procedimiento: **Invitación a cuando menos tres personas** de conformidad al Artículo 38 de la LOPSRM del Estado de Sinaloa.

Para: "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO DE SALUD CERRO AGUDO, (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, ACABADOS, CANCELERIA Y ALUMINIO, PINTURA, SEÑALIZACIÓN), MOCORITO, SINALOA."

Ubicación: CENTRO DE SALUD CERRO AGUDO, MOCORITO, SINALOA.

Adjudicación Directa: SSS/SO/INV/026/2020

Área responsable: Servicios de Salud de Sinaloa.

Fecha de invitación: 25 de agosto de 2020

Lugar y Fecha: Culiacán, Sinaloa., 25 de agosto de 2020

Hoja: 2

De : 2

Dictamen:

Los Servicios de Salud de Sinaloa de la Secretaría de Salud con base a lo anterior declara, que la Directora Administrativa de los Servicios de Salud de Sinaloa, la **C.P. KARLA GÁMEZ GUTIÉRREZ**, está facultada para suscribir el presente instrumento jurídico, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 18 Fracción I y 41, Fracciones I, VI, IX Y XVIII, y demás relativo del reglamento interior de los Servicios de Salud de Sinaloa, publicado en el periodo oficial "El Estado de Sinaloa", No. 048 de fecha 22 de abril de 2015 y el nombramiento expedido a su favor, por conducto del **DR. EFRÉN ENCINAS TORRES**, con fecha 16 de febrero de 2020.

Consecuentemente se dictamina realizar la Invitación a cuando menos tres personas No. **SSS/SO/INV/026/2020** relativo a: "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL INMUEBLE CENTRO DE SALUD CERRO AGUDO, (ALBAÑILERIA, INSTALACIONES ELECTRICAS, INSTALACIONES SANITARIAS, ACABADOS, CANCELERIA Y ALUMINIO, PINTURA, SEÑALIZACIÓN), MOCORITO, SINALOA."

Los trabajos deberán quedar concluidos en un plazo de **19 (diecinueve) días naturales**, tomando como fecha de iniciación el **08 de septiembre de 2020** y fecha de término el **26 de octubre de 2020**.

Origen de los recursos:

El financiamiento para la ejecución de los trabajos es por el recurso "ASE 2020". Partida de gasto **351002**.

Ing. Francisco Fernando Castro Soto
Subdirector de Obra de los Servicios de
Salud de Sinaloa

C.P. Karla Gámez Gutiérrez
Directora Administrativa de los
Servicios de Salud de Sinaloa